ESTUDIOS PREVIOS PARA MANTENIMIENTO No. 2026 - 36

Considerando lo establecido en el Manual de Contratación de la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO ARANGO, la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015, se presenta el siguiente estudio previo para la modalidad de Régimen Especial:

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD : Con el fin de garantizar condiciones óptimas de seguridad- funcionalidad y bienestar para la comunidad educativa de la Institución Educativa Francisco Arango- sede Siete de Agosto se hace necesario realizar una intervención en la infraestructura del módulo de ingreso de la entrada principal. Las estructuras actuales presentan desgaste- lo que hace imperativo realizar el desmonte de la cubierta existente- demoliciones en la fachada y la instalación de nuevas estructuras metálicas y acabados. Esta adecuación es fundamental para mantener las instalaciones en condiciones dignas para el desarrollo de las actividades académicas e institucionales.

La necesidad aqui presentada se encuentra programada en el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia fiscal

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

La INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO ARANGO requiere contratar MANTENIMIENTO A TODO COSTO PARA AULA Y MODULO DE INGRESO ENTRADA PRINCIPAL DE LA SEDE SIETE DE AGOSTO, según la siguiente descripción:

CANTIDAD	DETALLE
1	DESMONTE CUBIERTA DE ETERNIT. Inc retiro teja M2 80.0 DESMONTE CERCHA METALICA. REJAS Y CORREAS ML 45.8 DEMOLICION Y RETIRO DE MURO FACHADA PRINCIPAL M2 7.00 DEMOLICION Y RETIRO DE ALFAJIA ANTEPECHO INTERIOR ML 9.40 CONSTRUCCION DE VIGA DE AMARRE h=25cm. Acero de refuerzo 4#3 fleje #2 ML 7 INSTALACION Y ANCLAJE DE CERCHA METALICA Y CORREAS PARA NUEVA CUBIERTA. Inc instalación de rejas metálicas ML 45.8 CONSTRUCCION DE COLUMNETAS PARA CONFINAMIENTO PARAPETO. Acero de refuerzo 3#3 fleje en C #2 ML 9 CONSTRUCCION DE VIGA CINTA CUCHILLAS h=20cm. Acero de refuerzo 3#3 fleje en C #2 ML 22 CONSTRUCCION DE VIGA CINTA PARAPETO h=20cm. Acero de refuerzo 3#3 fleje en C #2 ML 18 CONSTRUCCION DE MURO EN BLOQUE No.4 PARAPETO Y CUCHILLAS M2 27 CONSTRUCCION DE PAÑETE MURO PARAPETO Y CUCHILLAS M2 54 CONSTRUCCION DE ALFAJIA SENCILLA EN CONCRETO NIVEL CUBIERTA ML 18 CONSTRUCCION DE ALFAJIA DOBLE EN CONCRETO ANTEPECHO INTERIOR ML 9.40 SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA METALICA CANALETA CAL 26 PARA NUEVA CUBIERTA. Inc cinta impermeabilizante M2 80.0 SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO FRIO CONTRA CUCHILLAS LATERALES ML 22 SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC M2 72.0 SUMINSTRO E INSTALACION DE LAMINA GALVANIZADA h=30cm CAL. 18 CON ANCLAJES PARA ALERO FACHADA INTERIOR. Inc anticorrosivo y pintura ML 9.7 ADECUACION DE CORREA PERFIL METALICO 150*50 en 2mm. Inc suministro de platinas para anclaje. anticorrosivo y pintura ML 12 SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREA PERFIL METALICO 4*1 1/2" cal 16. Inc anticorrosivo y pintura ML 35 SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ORNAMENTACION INC. LIJADA. ANTICORROSIVO Y ESMALTE COLOR BLANCO M2 15.57 SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA ALFAJIAS DE CUBIERTA ML 36 REPARACION DE PAÑETE Y APLICACION DE PINTURA VINILO TIPO 2 S/MURO INTERIOR (2 CAPAS) M2 129.93 SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA S/MURO EXTERIOR (3 CAPAS) M2 50.4 SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA ALFAJIA FACHADA INTERIOR ML 9.40 SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA ACRILICA DE GUARDA ESCOBA ML 74.26

3. TIPO DE CONTRATO, DURACIÓN, FORMA DE PAGO Y SUPERVISION

El tipo de contrato que se realizará es un CONTRATO MANTENIMIENTO con un plazo o duración de **40** días, contados a partir de la firma del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización; circunstancias estas que se entienden cumplidas con la suscripción del contrato y la expedición del registro presupuestal.
La Institución Educativa pagará el valor del presente contrato asi: UN SOLO PAGO AL TERMINAR EL CONTRATO
La supervision durante el proceso de ejecución del contrato será ejercida por un funcionario interno designado por la Institucion Educativa, quien debera velar por su correcta ejecucion y cumplimiento.

Powered by CamScanner

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN, JUSTIFICACION Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad de régimen especial para contratación inferior a 20 smmlv a través de solicitud de cotizaciones de conformidad con el Manual de Contratación de la Institución Educativa y por lo cual el ofrecimiento más favorable, será la que brinde la mejor calidad al menor precio, demostrando experiencia e idoneidad con respecto al objeto a contratar y estará sujeto a la normatividad vigente, en especial por los procedimientos, procesos, garantías y requisitos establecidos en el Manual de Contratación de la Institución Educativa.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

Estudio del Sector :

El objeto del presente proceso corresponde al sector de servicios, especificamente a la prestación de servicios de mantenimiento de infraestructura, muebles y equipos a todo costo.

La Institución Educativa se encuentra ubicada en el municipio de Villavicencio, donde existe un mercado de nivel local y regional conformado por personas naturales y jurídicas dedicadas a la ejecución de actividades de mantenimiento.

En este sector se identifica una oferta suficiente de mano de obra calificada, maestros de obra, técnicos y contratistas con experiencia y capacidad técnica, permitiendo a la Institución solicitar cotizaciones para establecer el presupuesto oficial y adelantar el proceso de contratación.

Estudio del Mercado:

Con el fin de determinar el valor estimado del presente proceso de contratación, la Institución Educativa realizó un estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a proveedores que desarrollan actividades relacionadas con el objeto contractual.

Las cotizaciones recibidas fueron analizadas y sirvieron de base para establecer el presupuesto oficial del proceso, fijandose en la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHO CIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS

Para amparar el presente proceso se expedio el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026-79 con cargo al rubro 212020200501 Mantenimiento infraestructura, 212020200501 Mantenimiento infraestructura, 212020200501 Mantenimiento infraestructura, del presupuesto 2026 con fuente de recursos SGP PI, SGP FI, PROPIOS-AULAS

6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Contratación, se escogerá la cotizacion o propuesta con el MENOR PRECIO, siempre que los mismos se encuentren dentro de los precios del mercado, se cumplan las condiciones técnicas solicitadas, los servicios ofrecidos satisfagan las necesidades de la Institución y el contratista cumpla con los siguientes requisitos minimos habilitantes:

1. Fotocopia Cédula de Ciudadanía para persona natural y del representante legal persona jurídica.
2. Fotocopia Legible Libreta Militar - Hombres menores 50 Años.
3. Fotocopia legible del Registro Único Tributario RUT.
4. Certificado Cámara de Comercio (Vigencia no mayor a 3 meses).
5. Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría persona natural y del representante legal persona jurídica (Vigencia no mayor a 3 meses).
6. Certificado Antecedentes Disciplinarios Procuraduría persona natural y del representante legal persona jurídica (Vigencia no mayor a 3 meses).
7. Certificado Antecedentes Judiciales Policía Nacional persona natural y del representante legal persona jurídica (Vigencia no mayor a 3 meses).
8. Certificado Registro Medidas Correctivas RNMC Policía Nacional persona natural y del representante legal persona jurídica (Vigencia no mayor a 3 meses).
9. Certificado Delitos Sexuales contra menores de 18 años persona natural y del representante legal persona jurídica (Vigencia no mayor a 3 meses) .
10. Certificado Registro Deudores Morosos Alimentarios - REDAM persona natural y del representante legal persona jurídica (Vigencia no mayor a 3 meses) .
11. Planilla de Pago de Seguridad Social .
12. Formato Único Hoja de Vida DAFP

7. ANALISIS DEL RIESGO

Powered by CamScanner

Con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad. como sustento y justificación de la forma de selección adoptada para la presente contratación. se procede a realizar el análisis de los posibles riesgos de la contratación

Riesgo Operativo: Retrasos o accidentes derivados del manejo de materiales peligrosos durante el desmonte de los 80 m2 de la cubierta de Eternit. así como durante la demolición de muros de fachada y trabajos en alturas.

Riesgo Financiero: Variación o incremento imprevisto en los precios de los materiales de construcción (acero de refuerzo teja metálica calibre 2- perfiles metálicos PVC)

Riesgo de Cumplimiento: Incumplimiento en las especificaciones técnicas requeridas como la aplicación incorrecta de impermeabilizantes (manto frío) deficiencias en el anclaje de la cercha metálica o mala calidad en la pintura acrílica y vinilo.

En caso de que el contratista incurra en alguno de estos riesgos la institución educativa podrá realizar las siguientes acciones:

1.Comunicación formal: Documenta el problema (con fotos. videos. peritajes si es necesario) y notifica al contratista por escrito (correo electrónico. carta formal).

2.Mediación o arbitraje: Si la comunicación directa no funciona. busca los mecanismos de resolución de conflictos estipulados en el contrato.

3.Acciones legales: Si todo lo demás falla. podrías considerar una demanda para exigir el cumplimiento del contrato o una compensación.

8. GARANTIAS

Según lo establecido en el manual interno de contratación, las garantias no son obligatorias en los contratos inferiores a los 20 SMMLV, en el evento que la Institución Educativa lo estime necesario, teniendo en cuenta el analisis de riesgos, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y la forma de pago, podrá solicitarla justificandolo en el estudio previo.

Dada en VILLAVICENCIO, a los 29 días del mes de septiembre del ano 2026

Lic. OTONIEL GOMEZ QUEVEDO
Rector (a)

Powered by CamScanner